SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Nota SGQ-UOC N° 30/2018

Asunción, 7 de junio de 2018

Señor
SANTIAGO JURE
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al cumplimiento del Art. 19 del Decreto Nº 21909/03 atendiendo a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de comunicar a esa Dirección Nacional que LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS inicia el proceso de LCO Nº 03/2018 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA LA SGQ” - ID 343.239”.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS
Unidad Operativa de Contrataciones
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Adjunto los documentos indicados en el Decreto N° 21909/03:
- Resolución de la máxima autoridad de la entidad que aprueba el llamado;
- Carta de invitación al Oferente;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.